

MDE 23/3220/2020

15 October 2020

Carta abierta a quienes participan en la W20: Exijan la liberación de las activistas saudíes encarceladas

Los días 20, 21 y 22 de octubre, Arabia Saudí albergará la cumbre Women20 (W20) que, según su sitio web oficial, “reunirá a expertas, representantes y lideresas de diversas disciplinas para compartir, innovar, acelerar e inspirar soluciones dinámicas a fin de lograr que las mujeres avancen hacia un futuro más equitativo”. En vísperas de la cumbre de la W20, Amnistía Internacional dirige esta carta abierta a todas las personas y organizaciones que asistirán a la cumbre.

Escribimos esta carta abierta para expresar los graves motivos de preocupación de Amnistía Internacional en relación con la actual detención de defensoras de los derechos humanos en Arabia Saudí, y para instar a quienes participen en la W20 a emprender acciones con el propósito de brindar apoyo a estas mujeres valientes antes de la cumbre y durante su celebración.

En los últimos años, el gobierno de Arabia Saudí está intentando mejorar su imagen y, en el marco de la visión económica para 2030 que utiliza como emblema, ha invertido millones de dólares en una campaña de relaciones públicas con el fin de instar a Estados y empresas extranjeros a invertir en el país. Durante este periodo, el gobierno saudí ha emprendido varias reformas relacionadas con los derechos de las mujeres, como otorgarles el derecho a obtener un pasaporte, lo que haría posible que pudieran viajar sin el permiso de un tutor varón.

No obstante, las mujeres y las niñas continúan sufriendo discriminación sistemática en la legislación y en la práctica en otros ámbitos, como el matrimonio, el divorcio, la herencia y la capacidad de transmitir la nacionalidad a sus hijos o hijas. Las mujeres y las niñas siguen sin gozar de protección adecuada frente a la violencia sexual y otras formas de violencia, y las autoridades las siguen deteniendo y acusando por desobedecer a sus tutores varones. Así pues, a pesar del compromiso adquirido por Arabia Saudí como Estado del G20 de implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluido el objetivo 5 (lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas) y de cumplir los compromisos concretos del G20 de poner fin a toda forma de discriminación contra mujeres y niñas y a la violencia de género, Arabia Saudí sigue violando derechos fundamentales de las mujeres y silenciando las voces que piden igualdad.

De hecho, tras las iniciativas y reformas a las que tanta publicidad se ha dado, el gobierno está llevando a cabo una brutal campaña de represión, intolerancia y violaciones de derechos humanos contra personas entre las que figuran destacadas mujeres activistas. Aunque las autoridades saudíes se jactan de haber llevado a cabo reformas con respecto a los derechos de las mujeres —como revocar, en junio de 2018, las disposiciones que les prohibían conducir automóviles—, desde mayo de 2018 se ha detenido arbitrariamente a varias [activistas](#) que encabezaban la demanda de tal cambio y que ahora se enfrentan a juicio. Estas mujeres habían hecho campaña, algunas durante decenios, por el derecho a conducir, por el fin del represivo sistema de tutela, así como por los derechos políticos y civiles para todas las personas en Arabia Saudí. Durante sus tres primeros meses de detención, algunas de ellas sufrieron tortura, abusos sexuales y otras formas de maltrato estando recluidas en régimen de aislamiento, sin acceso a sus familias ni a asistencia letrada. Se ha dejado temporalmente en libertad provisional a algunas de estas defensoras de los derechos de las mujeres, si bien sus juicios continúan pendientes y podrían ser condenadas a prisión. En cambio, Loujain al-Hathloul, Nassima al-Sada, Samar Badawi, Nouf Abdulaziz y Maya'a al-Zahrani continúan encarceladas por el simple hecho de exigir igualdad en el país.

Estas valientes activistas deben ser puestas en libertad de inmediato y sin condiciones, para que puedan continuar con su trabajo pacífico de derechos humanos en favor de un futuro mejor para el país y para su ciudadanía.

Este año, en el que Arabia Saudí preside el G20, les brinda una oportunidad única de utilizar su presencia en la W20 para pedir tanto en privado como públicamente a las autoridades saudíes que liberen a las activistas encarceladas y emprendan reformas significativas en la esfera de los derechos de las mujeres y de los derechos humanos sin las cuales las afirmaciones de “avances” o “cambio positivo” resultan carentes de contenido y valor para la ciudadanía de Arabia Saudí y, en particular, para las mujeres.

Su participación en la W20 no debe servir para mejorar la reputación internacional de Arabia Saudí mientras siga habiendo activistas pacíficas encarceladas en el país.

Por consiguiente, Amnistía Internacional les insta a utilizar su influencia en las reuniones de la W20 para que, tanto en privado como públicamente:

- Pidan a las autoridades de Arabia Saudí que, de manera inmediata e incondicional, pongan en libertad a todas las defensoras de los derechos de las mujeres detenidas (Loujain al-Hathloul, Nassima al-Sada, Samar Badawi, Nouf Abdulaziz y Maya'a al-Zahrani) **antes de la cumbre de la W20 que se celebrará los días 20, 21 y 22 de octubre;**
- Pidan a las autoridades de Arabia Saudí que retiren todos los cargos contra las activistas enjuiciadas por promover los derechos de las mujeres.

Amnistía Internacional está convencida de que quienes participan en la W20 tienen la oportunidad y la responsabilidad de ponerse de parte de las defensoras saudíes de los derechos de las mujeres, que se hallan detenidas, y fomentar la implementación de reformas significativas en la esfera de los derechos humanos. Es una oportunidad única de que las organizaciones y activistas en favor de los derechos de las mujeres contribuyan a que se produzca un cambio positivo en Arabia Saudí. Debe aprovecharse bien para impulsar un futuro mejor para su ciudadanía.

ANEXO

Compromisos del G20 en materia de igualdad de género y para poner fin a la violencia de género.

- En 2012, el G20 declaró: “Asimismo expresamos nuestro firme compromiso con el avance de la igualdad de género en todos los ámbitos”. (Declaración de dirigentes)
 - En 2014, el G20 declaró: “Estamos de acuerdo con el objetivo de reducir la brecha en los índices de participación entre hombres y mujeres en nuestros países en un 25% antes de 2025.” (Declaración de dirigentes) Asimismo, se comprometió a “Abordar los obstáculos jurídicos, normativos y de comportamiento para las oportunidades de empleo para las mujeres.” (Prioridades políticas para reforzar la participación femenina, la calidad del empleo de las mujeres y la igualdad de género 2014).
 - En 2015, el G20 se comprometió a implementar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluido el objetivo 5 (Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas). (Declaración de dirigentes) En 2016, anunció un plan de acción sobre la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, que incluía el compromiso de “Implementar la Agenda 2030 a nivel nacional según las prioridades, necesidades y capacidades nacionales y, a nivel nacional, promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas en las que no haya miedo ni violencia”.
 - En 2017, el G20 declaró: “Tenemos la determinación de abordar retos compartidos por la comunidad global, tales como [...] la desigualdad, incluida la desigualdad de género, como base del desarrollo sostenible y la estabilidad”. (Declaración de dirigentes) También se comprometió a “tomar nuevas medidas para mejorar la calidad del empleo de las mujeres, eliminar todas las formas de discriminación en el empleo, reducir la brecha salarial de género y brindar protección a las mujeres contra toda forma de violencia”, así como a “proteger los derechos humanos de todas las personas independientemente de su situación”. (Declaración de dirigentes).
 - También en 2017, se señalaron los efectos de la ciberviolencia en las mujeres y las niñas, y el G20 promovió la “prevención y la respuesta activa a la ciberviolencia, para garantizar que en los espacios de Internet no haya violencia de género y que haya espacios seguros que permitan a las mujeres ser ciudadanas digitales activas”. (Iniciativa del G20 “#eSkills4Girls”: Transformar el futuro de mujeres y niñas en la economía digital)
 - En 2018, el G20 declaró que seguiría “promoviendo iniciativas dirigidas a poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas y a la violencia de género” (Declaración de dirigentes).
 - En 2019, las y los dirigentes del G20 reafirmaron su compromiso de “tomar nuevas medidas para mejorar la calidad del empleo de las mujeres, reducir la brecha salarial de género, eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y combatir los estereotipos, y reconocer a las mujeres como agentes de paz y en la prevención y resolución de conflictos.” (Declaración de dirigentes).
-